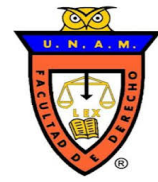




# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE DERECHO LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

### Teoría de la Culpabilidad

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 31	Prácticas 17	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de analizar la definición de culpabilidad, su naturaleza jurídica, su ubicación sistemática, diversas teorías que la fundamentan, así como su regulación en nuestra legislación; lo que le permitirá aplicar los conocimientos a casos concretos.

#### Índice temático

Unidad	Tema
1	Nociones Generales
2	Causalismo Clásico (Psicologismo)
3	Causalismo Neoclásico (Normativismo)
4	Teoría de la Acción Final (Finalismo)
5	Funcionalismo

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Nociones generales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de analizar el concepto de culpabilidad, su importancia en un Estado Democrático de Derecho, así como diferenciar entre derecho penal de acto y de autor, y comprender la relación entre culpabilidad y pena.</p> <p>1.1 Concepto de culpabilidad y su importancia para la Teoría del Delito</p> <p>1.2 La culpabilidad en un Estado Democrático y Social de Derecho</p> <p>1.3 Principio de Culpabilidad</p> <p>1.3.1 Derecho Penal de Acto</p> <p>1.3.2 Derecho Penal de Autor</p> <p>1.3.2.1 Principio de Peligrosidad y su incompatibilidad con el principio de Culpabilidad en relación con la estructura del delito</p> <p>1.3.2.1.1. Concepto de peligrosidad para la existencia de las infracciones penales</p> <p>1.3.2.1.2. Peligrosidad en el caso de inimputables</p> <p>1.4 Culpabilidad y pena</p>	4	2
<p><b>Unidad 2. Causalismo Clásico (Psicologismo)</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de conocer la definición y estructura de la culpabilidad e inculpabilidad en el sistema causalista.</p> <p>2.1 Definición de culpabilidad</p> <p>2.2 La imputabilidad como presupuesto de la culpabilidad</p> <p>2.3 Formas de culpabilidad</p> <p>2.3.1 Dolo</p> <p>2.4.1.1 Definición</p> <p>2.4.1.2 Clases</p> <p>2.3.2 Culpa</p> <p>2.4.1.3 Definición</p> <p>2.4.1.4 Clases</p> <p>2.4 Inculpabilidad</p> <p>2.4.2 Imposibilidad de existencia de la culpabilidad por falta del presupuesto Imputabilidad</p> <p>2.4.3 Inculpabilidad por falta de los elementos de la culpabilidad</p> <p>2.4.3.1 Error de hecho invencible</p> <p>2.4.3.1.1 Clases</p> <p>2.4.3.2 Error de Derecho invencible</p> <p>2.4.3.3 Caso fortuito</p>	7	4

<p><b>Unidad 3. Causalismo Neoclásico (Normativismo)</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de identificar la definición y estructura de la culpabilidad e inculpabilidad en el causalismo neoclásico.</p> <p>3.1 Definición de culpabilidad</p> <p>3.2 La imputabilidad como presupuesto de la culpabilidad</p> <p>3.3 Elementos de culpabilidad</p> <p>    3.3.1 Dolo</p> <p>        3.3.1.1 Definición</p> <p>        3.3.1.2 Clases</p> <p>    3.3.2 Culpa</p> <p>        3.3.2.1 Definición</p> <p>        3.3.2.2 Clases</p> <p>    3.3.3 Exigibilidad de otra conducta</p> <p>3.4 Inculpabilidad</p> <p>    3.4.1 Imposibilidad de existencia de la culpabilidad por falta del presupuesto Imputabilidad</p> <p>    3.4.2 Inculpabilidad por falta de los elementos de la culpabilidad</p> <p>        3.4.2.1 Error de hecho invencible</p> <p>            3.4.2.1.1 Clases</p> <p>        3.4.2.2 Error de Derecho invencible</p> <p>        3.4.2.3 Caso fortuito</p> <p>        3.4.2.4 No exigibilidad de otra conducta</p>	7	4
<p><b>Unidad 4. Teoría de la Acción Final (Finalismo)</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de comprender la definición y estructura de la culpabilidad e inculpabilidad en el finalismo.</p> <p>4.1. Definición de culpabilidad</p> <p>4.2. Elementos de la culpabilidad</p> <p>    4.2.1. La imputabilidad</p> <p>    4.2.2. Dolo</p> <p>        4.2.2.1. Definición</p> <p>        4.2.2.2. Clases</p> <p>    4.2.3. Culpa</p> <p>        4.2.3.1. Definición</p> <p>        4.2.3.2. Clases</p> <p>    4.2.4. Exigibilidad de otra conducta</p> <p>4.3. Inculpabilidad</p> <p>    4.3.1. Inimputabilidad</p> <p>    4.3.2. Error de Prohibición Invencible</p> <p>        4.3.2.1. Directo</p> <p>        4.3.2.2. Indirecto</p> <p>    4.3.3. No exigibilidad de otra conducta</p> <p>        4.3.3.1. Estado de Necesidad disculpante</p>	7	4

<p><b>Unidad 5. Los Sistemas Doctrinales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de comprender la definición y estructura de la culpabilidad e inculpabilidad para el funcionalismo.</p> <p>5.1. Definición de culpabilidad</p> <p>5.2. Diferencias de la concepción funcionalista de la culpabilidad respecto a la finalista</p> <p>    5.2.1. La culpabilidad a la luz de los fines del derecho penal</p> <p>        5.2.1.1. Concepción de Claus Roxin</p> <p>            5.2.1.1.1. Contenido de la culpabilidad y teoría de la responsabilidad</p> <p>            5.2.1.1.2. Necesidad racional de aplicación de la pena</p> <p>        5.2.1.2. Concepción de Günther Jakobs</p> <p>5.3. Inculpabilidad</p>	6	3
<b>Total de horas teóricas</b>	31	
<b>Total de horas prácticas</b>		17
<b>Suma total de horas</b>		48

### Bibliografía básica

- Berchermann Arizpe, Antonio. *Derecho Penal Mexicano: parte general*, Porrúa, México, 2004.
- Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl, *Código Penal Anotado*, 27a. ed., México, Porrúa, 2012.
- Carrancá y Trujillo, Raúl y Carrancá y Rivas, Raúl, *Derecho Penal Mexicano. Parte General*, 24a. ed., México, Porrúa, 2014.
- Carrillo Ahumada, Faustino. *Teoría del Delito Sistema Jurídico Penal Legal*, Flores Editor, México, 2010.
- Díaz-Aranda, Enrique. *Derecho Penal: parte general: conceptos, principios y fundamentos del Derecho Penal Mexicano conforme a la Teoría del Delito Funcionalista social*, Porrúa, México, 2003.
- Gaona Cante, Martha. *El tipo culposo: el nexa de determinación y su relevancia jurídico-penal*, Flores Editor y Distribuidor, México, 2009.
- Jiménez Martínez, Javier. *Elementos del Derecho Procesal Penal Mexicano*, Porrúa, México, 2006.
- López Betancourt, Eduardo, *Teoría del Delito y de la Ley Penal*, 3a. ed., México, Porrúa, 2013.
- Román Quiroz, Verónica. *La culpabilidad y la complejidad de su comprobación*, Porrúa, México, 2000.
- Romeo Casabona, Carlos María. *Sobre la Estructura del Dolo*, Ubijus, México, 2009.
- Roxin, Claus. *Cuestiones sobre la moderna Teoría de la imputación Penal*, Ara Editores, 2009.
- Vasconcelos, Francisco, *La causalidad en el delito*, 5a. ed., México, Porrúa, 2013.

### Bibliografía complementaria

- Bacigalupo, Enrique, *Delitos Impropios de Omisión*, Madrid, Dykinson, 2006.
- Carrara, Francesco, *Programa de Derecho Criminal*, Themis, Bogotá, 1991.
- Castellanos Tena, Fernando, *Lineamientos Elementales de Derecho Penal*, 49a. ed., México, Porrúa, 2010.
- Córdoba Roda, *Culpabilidad y pena*, Barcelona, Bosch, 1977.
- Daza Gómez, Carlos Juan Manuel, *Teoría General del Delito*, 2a. ed., México, Cárdenas, 2001.
- De Pina, Rafael, *Diccionario de Derecho*, 37a. ed., México, Porrúa, 2013.
- Díaz Aranda, Enrique, *Derecho Penal Parte General*, 3a. ed., México, Porrúa, 2008.
- Diccionario Jurídico Mexicano*, México, Porrúa-UNAM, 2009.
- Donna, Edgardo Alberto, *Teoría del Delito y de la Pena 1*, 2a. ed., Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, 2001.
- Donna, Edgardo Alberto, *Teoría del Delito y de la Pena 2*, Buenos Aires, Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma, 2001.
- Ferraoli, Luigi, *Derecho y Razón, Teoría del Garantismo Penal*, 9a. ed., Madrid, Trota, 2009.
- García Ramírez, Sergio, *Derecho Penal*, 3a. ed., México, UNAM, 2007.
- Gimbernat Ordeig, Enrique, *Delitos Cualificados por el resultado y Causalidad*, 2a. ed., Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2007.
- González Quintanilla, José Arturo, *Derecho Penal Mexicano, Parte General y Parte Especial*, 8a. ed., México, Porrúa, 2009.
- Hernández Islas, Juan Andrés, *Teoría del Delito*, México, Privada limitada, 2010.
- Islas de González Mariscal, Olga, *Análisis Lógico de los Delitos contra la vida*, 5a. ed., México, Trillas, 2004.
- Jakobs, Günther, *Derecho Penal, Parte General: Fundamentos y Teoría de la Imputación*, 2a. ed., Madrid, Marcial Pons, Jurídicas, 1997.
- Jakobs, Günther, *Estudios de Derecho Penal*, Madrid, Civitas, 1997.
- Jakobs, Günther, *La Imputación Objetiva en el Derecho Penal*, Madrid, Ángel Editor, 2007.
- Jakobs, Günther, *Moderna Dogmática Penal*, Estudios Compilados, 2a. ed., México, Porrúa, 2006.
- Jakobs, Günther, *Sociedad, Norma y Persona en una Teoría de un Derecho Penal*, Madrid,

Civitas, 2000.

Jiménez de Asúa, Luis, *La Ley y el Delito. Principios de Derecho Penal*, Buenos Aires, Sudamericana.

Jiménez de Asúa, Luis, *Teoría del Delito*, México, Iure, 2006.

Jiménez de Asúa, Luis, *Tratado de Derecho Penal I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII*, 5a. ed., México, Losada, 1992.

Jiménez Huerta, Mariano, *Derecho Penal Mexicano*, 7a. ed., México, Porrúa, 2003.

Jiménez Martínez, Javier. *Elementos de Derecho Penal Mexicano*, 2a. ed., México, Porrúa, 2011.

Landrove Díaz, Gerardo, *Las Consecuencias Jurídicas del Delito*, 3a. ed., Barcelona, Bosch, Casa Editorial, 1984.

Liszt, Franz Von, *La idea del fin en el Derecho Penal*, México, Temis, 1998.

Liszt, Franz Von, *Tratado de Derecho Penal*, Argentina, Valleta, 2007.

López Betancourt, Eduardo, *Imputabilidad y Culpabilidad*, 3a. ed., México, Porrúa, 2002.

López Betancourt, Eduardo, *Introducción al Derecho Penal*, 18a. ed., México, Porrúa, 2014.

Malo Camacho, Gustavo, *Derecho Penal Mexicano*, 6a. ed., México, Porrúa, 2005.

Márquez Piñero, Rafael, *Evolución Dogmática del Derecho Penal*, México, Trillas, 2006.

Márquez Piñero, Rafael, *Teoría de la antijuridicidad*, México, UNAM, 2003.

Martínez Escamilla, Margarita, *Imputación Objetiva del Resultado*, Madrid, Edersa, 1992.

Maurach, Reinhart, *Tratado de Derecho Penal*, Barcelona, Ariel.

Mezger, Edmundo, *Tratado de Derecho Penal*, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado.

Mir Puig, Santiago, *Derecho Penal*, 7a. ed., Barcelona, Ppu, 2005.

Mir Puig, Santiago, *Introducción a las Bases del Derecho Penal*, 2a. ed., Barcelona, Bosch, 2003.

Muñoz Conde, Francisco, *Introducción al Derecho Penal*, 2a. ed., Barcelona, Bosch, 2003.

Nino, Carlos Santiago, *Consideraciones sobre la Dogmática jurídica con referencia*, México, Ediciones Coyoacán, 2011.

Orellana Wiarco, Octavio, *Curso de Derecho Penal, Parte General*, 6a. ed., México, Porrúa, 2014.

Pavón Vasconcelos, Francisco, *Diccionario de Derecho Penal*, 3a. ed., México, Porrúa, 2003.

#### Documentos Publicados en Internet

Azzolini Bincaz Alicia Beatriz, La Culpabilidad, Universidad Autónoma de Metropolitana, México.  
<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/11/11-01.pdf>

Instituto de Investigaciones Jurídicas, La Culpabilidad, Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/44/10.pdf>

Jakobs Gunther, El principio de la Culpabilidad, 1992.

<http://www.cienciaspenales.net/files/2016/07/11.5guntherjakobs.pdf>

Velásquez V. Fernando, La Culpabilidad y el principio de culpabilidad, Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia, 1993.

[https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a\\_20080527\\_33.pdf](https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080527_33.pdf)

Zaffaroni Eugenio Raúl, Desarrollo Histórico Dogmático de la Culpabilidad, México, 2014.

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina40345.pdf>

### Sitios de interés

Biblioteca Jurídica Virtual, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>.

Biblioteca Virtual UNAM/, <http://bibliotecas.unam.mx/>.

Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., <http://www.cidac.org/esp/cont/publicaciones/buscarPublicaciones.php?opcionTipos=Todas&opcionAutor=Todos&opcionArea=Seguridad%20y%20Justicia>.

Corte Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.corteidh.or.cr/>.

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas, <http://dialnet.unirioja.es/>.

Diario Oficial de la Federación, <http://www.dof.gob.mx/>.

H. Congreso de la Unión, <http://www.congreso.gob.mx/>.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://www.juridicas.unam.mx>.

Instituto Nacional de Ciencias Penales, <http://www.inacipe.gob.mx/>.

Juicios Orales, <http://www.juiciosorales.org.mx/home.aspx>.

México SOS, <http://mexicosos.org/>.

Orden Jurídico Nacional, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/>.

Poder Judicial de la Federación, <http://www.cjf.gob.mx/>.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, <http://www.pgr.gob.mx/>.

Procuraduría General de la República, <http://www.pgr.gob.mx/>.

Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, [http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo\\_conceptual](http://setec.gob.mx/es/SETEC/Macroflujo_conceptual).

Suprema Corte de Justicia de la Nación, <https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>.

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
- Exposición del docente/estudiante	Cada profesor establecerá los porcentajes que

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Lectura comentada</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Debates</li> <li>- Proyección en Power Point y Prezi</li> <li>- Conferencia por profesionales invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Análisis de documentos jurídicos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Elaboración de material audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de películas</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- <i>Web Quest</i></li> <li>- Elaboración de Ensayos</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia</li> </ul>	<p>estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Debate de las declaraciones públicas de servidor público connotado</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o <i>in situ</i></li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho con experiencia docente, didáctica, investigación.</p>	